BIENESTAR FAMILIAR

No. 20254700300095442

Código web: UMmm5OlMoPu/BBUn/1Ho/liE06o=

Clasificada

Radicador: YURY ALEJANDRA COTACIO SALAZAR Fecha: 2025-07-16 08:34 Folios: 2

Remitente: FUNDACION GRUPO LIBERTAD

Destino: Centro Zonal La Plata (Huila)

Asunto: Reporte por negligencia de la NNA Maria Salome Cordoba Gomez - Ingiere moneda mientras se movilizaba en un vehículo familiar

La Plata H, 15 de julio de 2025

GD-CD-GL 119

Doctora
CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO
Coordinadora - Supervisora
Centro Zonal La Plata
ICBF-Regional Huila
Calle 5 B # 9 A - 05 Barrio Villa Isabela
La Plata – Huila

Ref. Reporte por Negligencia

Cordial saludo

Con respecto al asunto en referencia, me permito informar de manera respetuosa sobre el caso de la menor **MARIA SALOME CORDOBA GOMEZ**, identificada con **R.C. 1.080.268.399**, quien ingirió una moneda mientras se movilizaban en un vehículo familiar, en el municipio de La Argentina Huila. El incidente ocurrió sábado 12 de julio de 2025, mientras la niña jugaba dentro del vehículo, mientras la madre de la menor se encontraba mangando.

Según lo manifestado por los padres de la menor, mientras se desplazaban en su vehículo familiar, esta ingirió accidentalmente una moneda. Al percatarse del incidente, la madre, la señora Daniela Gómez, intentó de inmediato que su hija expulsara el objeto. Sin embargo, al no lograrlo y al observar que la menor no presentaba síntomas de obstrucción ni complicaciones aparentes, decidieron esperar a que la moneda fuese expulsada de forma natural.

Transcurridos tres días desde el evento, el equipo interdisciplinario fue informado de lo sucedido. Ante la situación, y con el objetivo de garantizar la seguridad y bienestar de la menor, se estableció contacto telefónico con la madre, a quien se le recomendó de manera urgente trasladar a su hija al centro de salud más cercano, la ESE Juan Ramón Núñez Palacios del municipio de La Argentina. Esto con el fin de que sea valorada oportunamente por profesionales médicos competentes, quienes determinarán el procedimiento adecuado según el estado clínico de la menor.

Scanned with CamScanner

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente se considera importante poner en conocimiento la situación para que sean tomadas las acciones necesarias.

Esta acción se realiza como parte de la prestación del servicio de nuestro equipo interdisciplinario modalidad comunitaria en el marco del contrato de deportes **N. 41007052024** con el instituto colombiano de bienestar familiar.

Datos:
Nombre: María Salome Córdoba Gómez RC 1080268399
Unidad de Atención: HCB La Inmaculada
Lugar de residencia: Vereda Betania, La Argentina Huila
Responsable: Daniela Viveros c.c. 1004248923
No. de contacto: 3224096825

Agradezco su amable atención y quedo atenta para lo que se requiera en aras de articular acciones por el bienestar y protección de la menor.

Atentamente,

EDNA MARITZA LOZANO TORRES
Representante Legal
Fundación Grupo Libertad
Correo: comunitariaslaplata@gmail.com
CC: CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO, Supervisora ICBF Contrato 41007052024